

REDACCION

Casé de Riús, núm. 12, entresuelo.

ADMINISTRACION

Núm. 13, 2.º y 3.º

Precios de suscripción

Tarragona, trimestre, Ptas. 4.00
España, trimestre, 4.50
Unión postal, un año, 36.00
Anuncio y comunicados a precios convencionales.— Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—Stos. Deogracias y Bienvenido obispos.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Victoriano m. y Sta. Teodosia m. r.

Apostolado de la Oración INTENCION GENERAL PARA MARZO

(Aprobada y bendecida por Su Santidad) Espíritu de oración. ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

Oh Jesús miol por medio del corazón immaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que los socios del Apostolado se acostumbren á recurrir á Dios en todas sus dificultades, necesidades y deseos.

RESOLUCION APOSTOLICA

Elevar muchas veces el corazón á Dios.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purísima Concepción, en el altar mayor de San Francisco.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de MM. de Santa Clara, celebrándose á las ocho la misa de Exposición y á las diez y media la de reserva. Por la tarde se expondrá S. D. M. á las tres y media, cantándose á las seis y cuarto el Trisagio y reservándose á las siete.

Santa Iglesia Catedral

A las seis y media de la tarde función cuaresmal en la que habrá Rosario, plática, letrillas y sermón á cargo del Rdo. P. Francisco Ferrer de la Compañía de Jesús.

Parroquia de San Juan Bautista

Ejercicios espirituales para señoras y hombres.

A las seis y media misa explicada, á las siete y media plática. Por la tarde, á las seis, Rosario, plática y sermón. En los intermedios se cantarán letrillas propias de los ejercicios.

MES DE SAN JOSE

Continúa durante la misa en las iglesias y horas siguientes: Catedral.—A las siete en la capilla de Nuestra Señora del Claustro.

- Sims. Trinidad.—A las ocho. San Francisco.—A las seis y á las ocho. San Juan Bautista.—A las cinco y media. Sagrado Corazón.—A las siete y media. Carmen.—A las siete y media. San Miguel.—A las siete. Dominicas de la Presentación.—A las seis y media. Hermanas terciarias del Carmen.—A las siete. Jesús María.—A las seis de la tarde. Hospital.—A las seis y media.

uno y otro, el tal baile y el tal Infierno.

La propiedad ó impropiedad de tal representación no quita sin embargo el que ella nos parezca sumamente reprobable. El infierno es un dogma de nuestra religión sacrosanta, terrible, muy terrible, pero muy santo como dogma, ya que aun cuando el infierno no sea un lugar santo, la creencia en el infierno es una creencia santa. Y francamente no sabemos concebir que una cosa santa pueda servir de incentivo para diversiones que de todo podrán tener menos de santas.

Comprendemos que el hombre privado de la luz de la fe, ó el infeliz apóstata de las doctrinas reveladas admita ó no la existencia del infierno. Pero que aun suponiéndola sólo hipotéticamente se convierta en objeto de broma y algazara, esto no lo comprendemos. Hay cosas que con sólo imaginarlas espeluznan é impresionan y el hacerlas objeto de burla ó de chacota supone un cinismo y un descoco inconcebible. Suponed por un momento que en el tal lugar de baile en vez de representarnos el Infierno, nos hubiesen representado un cadalso con un sujeto pendiente de la horca, ó un cementerio con sus fosas ó sepulturas medio abiertas por donde asomaran restos humanos á medio pudrir. ¿Qué os parecería la tal broma? Podría ser broma pero sería una broma macabra que no creo os hiciese maldita la gracia. Pues macabra y muy macabra y más que macabra infernal y sacrilega debiera parecernos la broma que os llevara á divertirnos entre el fuego del infierno, aun que éste no fuese más que escenográfico.

Tal vez los organizadores é inventores de la broma y los danzantes y mascaritas que á ella cooperaron ó en ella tomaron parte, se darían por ofendidos si pusiesemos en duda su cualidad de católicos. Pero entonces yo no me explico cómo un católico puede poner una de sus creencias al servicio de una diversión mundana. El católico que como tal ha de creer en el Infierno y ha de creer que todos estamos espuestos á caer en él, y que muchos de nosotros lo habremos merecido más de una vez, no puede divertirse ante una consideración tan terrible, ni ponerlo á su vista precisamente en momentos de jolgorio y de placer. Esto sería según dice el adagio: mentar la sogá en casa del ahorcado.

Pero aun suponiendo que los que tal hicieron no fuesen católicos, lo cual es mucho suponer, creo no sería demasiada exigencia el pedirles que respetaran nuestras creencias ya que no hemos de suponer que vayan á considerarlas menos dignas de respeto que las suyas. Convertir en broma uno de los dogmas de la religión católica, siendo ésta la religión del Estado parecemos á nosotros que es cosa que no debe considerarse ilícita y aun se nos antoja que revolviendo las sentencias del Tribunal Supremo habíamos de encontrar alguna ó algunas que sentarian jurisprudencia en dicho sentido; y aun es fácil que si nosotros hubiésemos sido autoridad, aun sin acordarnos que nosotros fuésemos católicos, nos hubiese parecido un deber de nuestro cargo, una obligación de justicia, una exigencia de sentido común, ó cuando menos una atención de urbanidad ó cortesía el poner correcti-

vo á una mascarada tan... infantil.

Y cuenta que según algunos la tal mascarada iba acompañada de circunstancias que aumentaban su carácter un si es no es impío é irrepentoso, como pudiere ser por ejemplo el regalar como premio de disfraces un estuche que entre otras cosas contuviera un devocionario, ú otras bromas de este jaez.

En fin: A lo dicho. Eso, ni en broma.

ANTONIO BALCELLS.

PEREGRINACION GENERAL A ROMA

(Via terrestre)

Mayo de 1905, con la superior aprobación eclesiástica

Con el favor de Dios, organizamos una peregrinación á la capital del orbe católico, á la ciudad de Roma.

Al efecto nos hemos dirigido á todos los Prelados de España en demanda de su apoyo y bendición para facilitar el éxito de nuestra empresa. Los atractivos que un viaje de esta índole ofrece á los católicos, no necesitan encarecerlos, sobre todo, tratándose de españoles.

A los dulces sentimientos de piedad que les merece la visita al Padre común de la cristiandad, se une en este viaje la dicha de contemplar la multitud de objetos venerados que guarda la Roma cristiana y la satisfacción de admirar los recuerdos históricos que atesora la soberana del antiguo imperio romano. Mas si otro motivo no hubiera que justificase las peregrinaciones á Roma, tan frecuentes en nuestros tiempos, debería bastar la significación de carácter social que revisten al dar testimonio público y elocuente de adhesión al Pontificado romano, que es la columna más firme del edificio social y á la vez el blanco á donde dirige los tiros la hueste enemiga del nombre cristiano.

A pesar de nuestras especiales gestiones para conseguir la mayor economía y comodidad posibles en viaje, como este, relativamente largo, no bastarían para ponerlo al alcance de aquellos más desheredados de la fortuna, para quienes sería, sin embargo, una dicha, formar parte de la piadosa excursión. Pero nos favorece en la ocasión presente una feliz y providencial circunstancia, cual es el generoso donativo de 50.000 pesetas que se nos hace para ayudar en su viaje á los de fortuna modesta, cantidad que distribuiremos entre los peregrinos de 3.ª clase de cualquier estado, sexo y condición que acrediten con documento del Párroco respectivo no poder satisfacer la cuota total. Los Sres. Sacerdotes están exentos de este requisito.

Siendo, naturalmente, limitado el número de favorecidos, á cada uno de los cuales les serán abonadas 100 pesetas de reducción, nos atenderemos rigurosamente al turno de suscripción en que vayan llegando á nuestro poder las inscripciones hasta cubrir el cupo de 500 plazas que permite el donativo expresado.

Siendo mucha la correspondencia que sostenemos con el resto de España, rogamos que desde luego y sin consulta previa hagan su giro acompañado del volante parroquial los seglares que se hallen en las condiciones dichas, pues ya se avisará por Circular á todos los Párrocos cuando el número de plazas quede cubierto.

Itinerario y programa.—Dia 2 de mayo.—Salvo aviso en contrario, este es el día designado para la reunión oficial de los peregrinos en Reus, quedando, sin embargo, en libertad de incorporarse á la peregrinación en cualquier punto del trayecto, aunque sin derecho á reducción por las estancias y rutas no utilizadas. Este mismo día por la tarde, salida para Lérida, donde per-

noctamos hasta la mañana del...

Dia 3 de mayo.—Si no hubo, como hemos dicho, aplazamiento en la salida de Reus, que ésta y las fechas siguientes llevarían el mismo retraso. En este día partimos para Montserrat, donde almorzamos, empleando este día y el siguiente en pedir á la Virgen Santísima su ayuda y amparo, visitándola en su maravillosa residencia, la más soberbiamente selvática y original que tiene sobre la tierra, ó sea en su célebre gruta abierta en su no menos célebre montaña; y desde el hospitalario Monasterio de su nombre, organizaremos las pintorescas excursiones á las capillas de las Santas Cecilia y Victoria, á las de los Santos Juan, Miguel y Acisclo y ermita de San Jerónimo, contemplando al paso los esculturales Misterios que, como aquéllas, se hallan diseminados por los flancos de esas fantásticas moles de piedra, en nada parecidas al resto de las montañas. La ascensión y regreso entre Monistrol y el Monasterio se hace en el tren funicular, y las excursiones, en cabalgaduras acostumbradas ya á trepar con planta segura por aquellas pendientes maravillosas.

Dia 4 de mayo.—Salida de Montserrat para Barcelona, donde pernoctaremos.

Dia 5 de mayo.—Salida de Barcelona y llegada á Marsella. Este día y el siguiente lo empleamos en visitar la Catedral y el célebre Santuario de Nuestra Señora de la Guardia, erigido en el pico de una montaña sobre el mar, desde donde extiende su maternal protección sobre sus especiales devotos, los pescadores y demás habitantes de la ciudad. Aquí emplearemos el funicular que hay para la ascensión, y después, volviendo á tomar el coche empleado, haremos un breve paseo en carruaje por la bella avenida de la Cannebière, el puerto y el vistoso camino de la Cornisa, á orillas del mar.

Dia 7 de mayo.—Salida de Marsella directamente á Roma, pasando por Niza, Mónaco, Génova y Pisa.

Dias 8 al 17 de mayo.—Roma.—Diez días, por no hacer con exceso largo nuestro viaje total, nos darán apenas tiempo de recorrer esa ciudad, dueña del mundo cuando pagana y antesala del Cielo cuando cristiana, porque alberga en su seno al Vicario de Jesucristo, al que puede abrirnos las puertas del Paraíso de par en par, al supremo Jerarca de toda la Iglesia católica, al Sumo Pontífice, en fin.

A su vista experimentaremos las más puras y deliciosas sensaciones de amor y respeto inefables y nos humillaremos bajo el peso dulcísimo de su inmensa y trascendental bendición.

Felices ya, nos explayaremos por ese magnífico monumento, rebosante de grandiosidades santas, artísticas y valiosas que se llama Vaticano; oraremos en muchas de las 400 iglesias que Roma encierra en su recinto y visitaremos lo más digno de sus palacios, museos y bibliotecas, amén del sinnúmero de ruinas tan célebres como grandes de aquella antigua Roma pagana, que se desmoronó, á pesar de su poder y su orgullo inmensos, ante la mágica palabra de un humilde pescador.

He aquí ahora el programa de nuestra visita á la gran Ciudad.

- Basilica de San Pedro.—Audencia de Su Santidad.—Basilicas de San Juan de Letran, Santa Cruz, Santa María la Mayor y San Pablo.—Iglesias de Jesús, Capuchinos, San Esteban Redondo, San Pedro in Vincola, Santa Cecilia, San Pedro in Montorio, San Joaquín, Santa María de la Minerva, de la Paz, del Alma, del Pópulo, de los Angeles, del Trastévere, de Araceli, San Clemente y San Lorenzo.—Ascensión á la cúpula de San Pedro.—Capilla Sixtina.—Museos del Vaticano, de San Juan de Letran y otros particulares dignos de ser visitados.—Palacio del Vaticano y otros.—Ruinas y monumentos antiguos: Coliseo.—Foro romano.—Templo de Neptuno.—Termas de Tito, de Caracalla y de Diocleciano.

Teatro de Marcelo.—Arco de Constantino y pórtico de Octavio.—Pirámide de Cestio.—Panteón de Agripa (hoy Santa María de los Mártires).—Prisión Mamertina.—Catacumbas.—Colinas y puntos de vista: Montes Pincio, Aventino, Albanos y Tivoli, con sus grutas, lagos y cascadas.

Dias 18 y 19.—En ruta, de regreso á Génova y Barcelona pernoctando en ambas poblaciones. Hemos introducido esta nueva escala en el anterior itinerario para hacer más agradable el regreso visitando esa importante ciudad italiana que atesora grandiosos edificios y el Cementerio más rico y monumental del mundo.

Organización y condiciones.—Para el conjunto de la expedición, su transporte por ferrocarril, alojamiento, carruajes y guías en las ciudades ó sus cercanías, la Comisión organizadora celebra previamente contratos, lo que nos asegura economía en los precios, exactitud en el itinerario y supresión de molestias, exacciones y regateos enojosos, que de este modo son imposibles. Los trenes serán especiales, con derecho al transporte gratuito de 30 kilos de equipaje por persona y los bultos de mano que consenten los reglamentos de ferrocarriles. Evitese llevar tabaco y cerillas con exceso por ser artículos estancados en Francia é Italia.

Para atender mejor á nuestros peregrinos, se dividirán éstos en grupos de 50, dirigidos por un jefe ó delegado que poseerá el idioma italiano y será el intermediario en todo con los naturales del país. Además, cada grupo será acompañado en Roma por un guía autorizado residente en aquella Ciudad.

Los grupos se formarán por clases. Para la formación de grupos serán atendidos los deseos de las personas que quieran ir reunidas en uno mismo, siempre que pertenezcan á igual clase.

Se usará del carruaje tres horas diarias por cuenta de esta Comisión, tanto en Roma como en Marsella y Génova, á fin de aprovechar el tiempo sin fatiga para el viajero, desechando el tranvía por deficiente tratándose de grupos.

A fin de evitar la aglomeración, cada jefe de grupo seguirá itinerario distinto al de sus colegas, señalándose para ello á cada uno el día anterior la distribución del tiempo y los puntos á visitar de Roma en horas ó días diferentes, lo que será también comunicado por aquéllos á su grupo respectivo.

Los hoteles y fondas serán de categoría correspondiente á la clase de cada grupo, nunca inferior á ella, pues las contrataciones con los fondistas nos permiten mejorar el servicio en forma que se puede alojar á un peregrino de tercera por ejemplo, en un hotel de segunda, siendo respecto de éste igual la comida, pues la diferencia, sólo consiste en que la habitación sea exterior ó interior ó más alta de piso.

Si algún peregrino desea realizar por su cuenta algún otro plan, podrá hacerlo sin perder sus derechos á todo cuanto aquí se le ofrece. Si perdiese algún tren puede incorporarse á la expedición en cualquier punto y lugar, aunque sin derecho al abono del trayecto perdido, como asimismo unirse á la peregrinación en la estación que más le convenga á su salida.

Siendo el número de peregrinos la base principal para conseguir las rebajas proporcionales, tanto de las Compañías ferroviarias como de los dueños de hoteles y carruajes, precisa conocerlo con la debida anticipación, para lo cual se fijan dos plazos en el pago de los precios previamente calculados: el primero para asegurar y conocer el número de viajeros, y el segundo para formalizar los contratos correspondientes con las empresas. Estos plazos serán de la quinta parte el primero, fijándose como límite para el mismo hasta el 1.º de abril próximo, y el segundo hasta el 20 del propio mes. El suscriptor que no abone el segundo pla-

Eso, ni en broma

En los días del último carnaval corrió como la cosa más insignificante una noticia, que sin embargo tiene más miga de lo que parece. Puede que á los organizadores de las nada inocentes diversiones de aquellos días les pareciera un adelanto en la disposición de las mismas. El caso es que antes los bailes de mascarás se celebraban en el Paraiso. De tal al menos calificaban algunos revisteros el local de la danza, con sus luces, sus flores y sus armonías; aun cuando en la comparación no anduviesen muy acertados, ya que en el Paraiso no hubo más danzas que las que bailarían sin duda los demonios al enterarse de la caída de nuestros primeros padres, ni otra máscara que la del diablo disfrazado de serpiente al seducirles.

Más este año debió parecerles mejor á los que llevaban la batuta que los bailes de mascarás se celebrasen en el Infierno, y cátae de ahí que con rojas colgaduras y llamas de perspectiva y fulgores de gas ó electricidad y luces de bengala ó fuegos de artificios convirtieron el salón de baile en la misma infernal morada de Pedro Boiero, según dicen rezaba un cartelón á vista de todo el mundo. Y como impropio no diremos que estuviera, ya que lugar de pecado son

zo perderá su derecho al primero, y el que no concorra al viaje tampoco será reintegrado del segundo, pero conservará el derecho de incorporarse por su cuenta a la peregrinación en el punto que ésta se encuentre.

Por su parte la Comisión queda obligada a la devolución de las cantidades recibidas sin quebranto alguno, si por no reunir el número suficiente de suscriptores ó por causas imprevisas fuese suspendido el viaje.

Recibido que sea el primer plazo se librará al suscriptor un recibo provisional, que será cangeado al pagarse el segundo por una tarjeta firmada y sellada que le acreditará como tal.

Aunque estos billetes son nominales, podrán ser endosados á tercera persona si así conviniese á su poseedor antes de emprender el viaje, dando aviso á ésta Comisión de la transferencia hecha. Se exceptúan de esta facultad los otorgados con rebaja de la transferencia hecha. Se exceptúan de esta facultad los otorgados con rebaja si la transferencia se hiciese de seglar á seglar; pero podrán hacerlo mediando volante parroquial á favor del transferido.

Después de pagado el primer plazo, cada suscriptor recibirá una Guía conpendiada de todo lo preinserto en el programa anterior, donde encontrará descripción y explicación suficiente para darse cuenta de lo que ha de ver (sin perjuicio de las aclaraciones verbales del jefe del grupo). Deberán los interesados remitir con la cuota de 0'45 céntimos en sellos para el certificado y franqueo de la misma.

A partir de primero de abril, fecha en que, cerrada la suscripción, conoceremos el número exacto de inscritos, gestionaremos de las Compañías rebajas proporcionadas al contingente que aporte cada región para su traslado desde el punto de su procedencia hasta Reus, que es donde se cuenta el viaje. Se avisará individualmente á los interesados de las rebajas conseguidas al enviarles la tarjeta correspondiente al segundo plazo.

Excursiones voluntarias.—Si alguno de los peregrinos deseara demostrar su vuelta para visitar Nápoles ó Venecia se les concederá facultad para ello sin perder ninguno de sus derechos al regreso desde Roma á Tarragona y se le recomendará á la Sociedad Romana de viajes y excursiones, domiciliada en Roma, (vía della Minerva, 47) que siendo la misma de que nosotros nos valemos, les dará toda clase de facilidades y economía en los gastos.

Para lo que á estos peregrinos pueda aprovechar, á continuación les damos la lista de lo verdaderamente notable y digno de verse en Nápoles y Venecia:

Nápoles.—Catedral, Iglesia de Santa Clara, Santo Domingo el Mayor, Incononata, San Juan, San Lorenzo, San Pablo el Mayor, Santa Ana de los Lombardos, San Martín y Claustro de San Severiano.—Puerto.—Palacio Real.—Museos.—Acuarium notabilísimo.—Catacumbas.—Excursiones á Pompeya, el Vesubio, Pouzzoli, Solfatara, Anfiteatro romano, grutas del Perro, de Agripa y de la Sibila y en la isla de Capri á las curiosísimas llamadas Azul, Buey marino, Blanca y Verde, Isla de Sorrento.—Arco de triunfo.—Puerta de Capua.

Venecia.—Iglesia de San Marcos, Santos Juan y Pablo y Santiago el Mayor con su torre.—Palacio de los Dux.—Museos.—Jardines públicos.—Excursiones en góndola por el Gran Canal, baños de Lido é isla de las Tumbas, donde están el Cementerio y la villa de Murano; con su Catedral. Peregrinación facultativa suplementaria al Santuario de Nuestra Sra. en Loreto.

Con motivo de esta Peregrinación general á Roma, se formará probablemente una segunda voluntaria desde la Ciudad Eterna que, saliendo de allí el 13 de mayo, celebrará el siguiente día en Loreto la fiesta del Patrocinio de San José con grandes solemnidades en el altar del Santo Patriarca (que precisamente fué costado por los españoles), regresando el 15 á Roma después de visitar el memorable templo de la Porciúncula, en Asis. De este modo podrán satisfacer su devoción por estos sagrados lugares los peregrinos que así lo deseen, á cuyo efecto se les darán en Roma las instrucciones y facilidades oportunas.

Precios y plazos.—Generales.
Pago del primer plazo hasta 1.º de abril próximo, 1.ª, 90; 2.ª, 60; 3.ª, 40 pesetas.
Id. del resto hasta el 20 del propio

mes, 1.ª, 360; 2.ª, 240; 3.ª, 160 pesetas.
Total pesetas, 1.ª, 450; 2.ª, 300; 3.ª, 200.
Especiales para los comprendidos en el donativo de referencia.
Pago del primer plazo hasta el 1.º de abril próximo, 20 pesetas.
Id. del resto hasta el 20 del propio mes, 80 id.

Total, 100 pesetas.
Satisfechos que sean los dos plazos, puede, si gusta, el peregrino abstenerse de todo gasto por tener cubiertas con ellos todas sus necesidades; ferrocarril, hospedaje, carruajes, mozos de tren y de fonda, guías, intérprete y propinas.
Los suscriptores pueden hacer sus giros en letra, talón bancario, cheque, valores declarados ó libranza á D. Manuel Salazar, rambla de Castellar, 18, en Tarragona.
Teniendo este señor cuenta corriente en la Sucursal del Banco de España de esta ciudad, pueden los que se encuentren en igual caso girarle en los talones correspondientes, ahorrándose así los gastos de giro.
Todas las dudas y consultas serán contestadas por dicho señor.

Como quiera que en las proyectadas peregrinaciones no perseguimos un fin lucrativo, una vez terminadas, se hará un balance detallado, y si de ello resultara sobrante, se empleará en la acuñación de una medalla conmemorativa que se remitirá á todos nuestros compañeros de peregrinación, además de las Guías especiales que obran ya en su poder.
Y una vez terminado este pequeño trabajo de preparación, réstanos hacer votos al Altísimo porque nuestro piadoso proyecto logre el término feliz que siempre ha otorgado su Divina Majestad á estas religiosas empresas.

Nota importante.—En garantía del cumplimiento de todo lo expresado, queda prestada caución de 125.000 pesetas en valores por el Sr. Salazar en el Palacio Arzobispal de esta Archidiócesis.

Tarragona 9 de marzo de 1905.—Por la Comisión organizadora, El Gerente, Manuel Salazar.
Esta Circular reproduce y amplía el folleto publicado en 1.º de febrero último.

INFORMACION

Las sociedades económicas de esta ciudad están estudiando las siguientes proposiciones, presentadas para el arreglo del asunto de los consumos, por el señor alcalde y el arrendatario.

Proposición que el alcalde hace al Sr. Guijarro.

- 1.º Que el arrendatario ceda al Ayuntamiento el arriendo de Consumos, devolviendo el Gobierno, ó sea el ministro de Hacienda, la fianza que aquél tiene presentada á responder del mismo.
- 2.º Que se proceda á hacer por el arrendatario una liquidación de ingresos y gastos que presentará al alcalde con sus justificantes.
- 3.º Que esta liquidación, si acaso resultan perjuicios, para el reintegro de ellos por parte del Ayuntamiento se tomará como primera partida de abono la cantidad que el Estado indemnice al Arriendo como resultante de los daños y perjuicios reclamados al mismo por el repetido arrendatario á consecuencia de los sucesos de 1904.
- 4.º Se verificará el aforo correspondiente, y la cantidad resultante de la liquidación abonable á la Arrendataria.
- 5.º Que si de la liquidación practica resultaren beneficios en favor del arrendatario, el Ayuntamiento los cederá en beneficio del Sr. Guijarro.—José Maestre.—P. Lozano.—José Prat.—Pedro Guijarro.

Proposición contestación del Sr. Guijarro.

- 1.º El Sr. Guijarro está conforme en hacer la cesión del arriendo á favor del Ayuntamiento.
- 2.º También está conforme en que se verifiquen los aforos de salida abonando su importe al Ayuntamiento con cargo á la liquidación que se practique.
- 3.º Conforme igualmente con practicar la liquidación del arriendo desde el día que se le dió posesión hasta la fecha de la cesión.
- 4.º Que para saldar el déficit que pueda resultar se le reintegrará al arrendatario el importe de la anterior liquidación.
- 5.º Que la cantidad que el Estado abone por daños y perjuicios al arrendatario por el expediente que tiene instruido y que pende de resolución del Ministerio, resolverá la obligación del Ayuntamiento si con ella cubre el total del importe de la liquidación, y en caso contrario, ó sea si no alcanza á cubrir esta liquidación será de pérdida del Ayuntamiento; y si excediere quedará á favor del arrendatario.—José Maestre.—P. Lozano.—José Prat.—Pedro Guijarro.

Hoy debe celebrar sesión de primera convocatoria nuestro Ayuntamiento si para ello se reúne número suficiente de señores concejales.

Habiéndose publicado en los periódicos la noticia de que probablemente sería elevado á la silla de Granada el señor Obispo de Lérida, Excmo. Sr. D. José Mesegué Costa han sido muchas las personas que se han acercado á nosotros para preguntarnos el fundamento de la noticia, resultando de nuestros informes, que tenemos por fidedignos, que efectivamente es cierto que dicho reverendísimo Prelado ha sido presentado por el Gobierno para regir la archidiócesis de Granada.

Por personas de Espluga de Francolí que nos merecen entero crédito sabemos que la ley del Descanso Dominical que antes era observada estrictamente con satisfacción de todo aquel vecindario ahora es un mito desde que el domingo antes de las elecciones provinciales el alguacil de aquel Ayuntamiento pasó por los establecimientos de los industriales diciendo que ya podían tener las tiendas abiertas. Es creencia general de que esta orden no fué emanada de la Junta local de Reformas Sociales en la cual figuran personas dignísimas y no habrían permitido la conculcación de una ley que está en pleno vigor y que vienen observando los pueblos más cultos, pero lo cierto es que la citada medida ha creado un malestar y descontento entre las clases industriales que es de temer se traduzcan en energéticas protestas.

Llamamos, pues, la atención del muy ilustre señor gobernador para que en su celo procure que no sea letra muerta una ley social que ha sido tan bien acogida por todas las personas pensadoras y amantes del progreso nacional.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el favorecido café del Centro por los Sres. Terraza y Salvat.

- «Marcha de las Antorchas.»—Meyerbeer.
- «Lucrecia Borgia.»—Donizetti.
- «Gigantes y Cabezudos.»—Gaballero.
- «Bergere Canzonete.»—Gadort.
- «Serenata española.»—Melta.

Con fecha 20 de los corrientes se ha publicado el edicto convocando á oposiciones para proveer el cargo de organista de la iglesia de S. Juan Bautista, de Valls, señalándose el plazo de quince días á contar de la citada fecha para la presentación de las instancias y demás documentos, lo que habrá de verificarse en la Secretaría del Ayuntamiento.

El Jurado calificador señalará los temas y el día y hora en que deberán tener lugar los ejercicios, anunciándolo oportunamente.

Los gastos que se ocasionen deberá abonarlos el agraciado, á cuyo objeto se exigirán antes de la admisión las suficientes garantías.

El domingo pasado, festividad del glorioso San José, falleció en Perefort, confortada con los auxilios espirituales y después de sufrir con cristiana resignación una larga y penosa enfermedad, la señora madre del dignísimo Economo de aquella población, Rdo. D. Pedro Delgado.

Al participar á nuestros lectores tan triste noticia, suplicamos una oración en sufragio del alma de la finada, al mismo tiempo que damos la expresión del más sentido pésame tanto al referido sacerdote, nuestro amigo, como á su apreciado padre, quienes deseamos les conceda el Señor fortaleza para soportar tan rudo golpe.

El general de los jesuitas, P. Martín, empeora en su enfermedad y se van perdiendo las esperanzas de salvarle. En junta de médicos se ha acordado que se le traslade á Pisa para someterle á la acción del radium.

Confírmase que el Gobierno ha reintegrado al Banco de España 25 millones de pesetas para recoger pagarés de la Deuda de Ultramar.

De Viena dicen á la Junta de la Exposición Pedagógica Internacional, que en aquella capital se ha formado un comité ejecutivo austriaco presidido por el archiduque Federico, para organizar su departamento en la Exposición de pedagogía de Barcelona.

Telegrafían de Roma que S. S. Pío X ha solemnizado su fiesta patronímica disponiendo se repartiessen entre los pobres de Roma 50.000 liras.

Los restos mortales del que fué sabio y virtuoso Arzobispo D. Benito Sanz y Forés, serán en breve trasladados á Gandía, su ciudad natal, desde Sevilla, donde descansan actualmente.

En la actual semana, se remitirá á Gandía una artística lápida, para el mausoleo del ilustre purpurado.

Ha sido nombrado Administrador de la Sociedad Arrendataria de servicios públicos de esta provincia, D. Tomás Albiach.

El comité central de la Unión Velocipédica Española residente en Madrid ha acordado por unanimidad en una de sus sesiones últimamente celebradas, correr este año el «Gran premio» en nuestra provincia.

Este «Gran premio» que anualmente otorga el rey, presidente honorario y alto protector de la Unión Velocipédica Española, corriose en 1902 en Barcelona, en Madrid en 1903, y el año pasado en Valencia, superando siempre el éxito de la última carrera á la anterior.

La fecha en que se celebrará el «Gran premio» se ha señalado para el catorce de mayo próximo, en cuyo día nos veremos honrados con la presencia de innumerables corredores barceloneses, valencianos, aragoneses y madrileños, que vendrán aquí al objeto de disputar en una de nuestras carreteras, que no se ha determinado aún, el gran Peñalba su trofeo de campeón del año pasado y ovacionar luego al que resulte héroe de la jornada.

En nuestro Club Velocipedista, así como en los de Reus y Valls, reina mucha animación sobre esta fiesta, verdaderamente sensacional, por la cual se deben preocupar cuantos amen el desarrollo de la educación física.

Copiamos de un diario de Tortosa:

«Un grupo de tipógrafos de esta ciudad ha ingresado en el numeroso gremio de escritores del Patronato Obrero Católico; los que han sido aceptados con los mismos derechos, hasta que sean suficiente número para formar gremio aparte.»

Según noticias, con motivo de la visita al puerto de Mahón del Emperador de Alemania, se han dado instrucciones al jefe de telégrafos de aquella ciudad respecto del servicio telegráfico durante la estancia del agregio visitante en la misma.

Ha suspendido su viaje á Madrid, la comisión nombrada por las Cámaras de Comercio de Tarragona, Villafranca y Reus, por creerse por el momento innecesaria su presencia en la capital española para pedir al gobierno la renovación del tratado con Suiza.

Por la Dirección general de Correos y Telégrafos y á propuesta del ministro de la Guerra han sido nombrados peatones de Vendrell á Rodoná y de Rocafort de Queralt á Llorach José Martí Ferrer y Ramón Gran Sabes, respectivamente.

Dicen de Reus: «En la Junta general celebrada en la mañana de anteyer domingo, en el local que ocupa la «Real Congregación de la Purísima Sangre de N. S. J.», se acordó por mayoría de voto, la celebración del Santo Entierro en la noche del próximo Viernes Santo.

Sabemos que entre los señores congregantes reina gran animación, para que el referido acto religioso revista este año la mayor solemnidad y esplendor posible.»

Noticias de Roma

El día 14 del corriente, en el Palacio Apostólico Vaticano, con asistencia de los Emmos. señores Cardenales que componen la Sagrada Congregación de Ritos, y de los Prelados oficiales y Consultores Teólogos de la misma, se celebró la congregación preparatoria para examinar los dos milagros que se dicen obrados por Dios por intercesión del Beato José Oriol, Sacerdote, Beneficiado de la iglesia de Santa María de los Reyes en Barcelona, los que han sido propuestos á la dicha Sagrada Congregación para la Canonización del mismo Beato.

El «Osservatore Romano» desmiente categóricamente la falsa noticia propagada por la prensa, de haber declarado la Santa Sede que, si bien no desea la separación de la Iglesia y el Estado en la República vecina, no obstante la aceptación de buen grado con la convicción de que sería ventajosa para la Iglesia.

«Podemos, dice, afirmar con toda seguridad que la Santa Sede no ha hecho nunca tales ó semejantes declaraciones.»
—La suma recaudada por la Asociación de periodistas católicos de Bélgica para erigir la nueva Iglesia belga en Roma, el día 11 del corriente ascendió á 101.107'64 Fr., según copia el Osservatore Romano del Corriere de Bruxelles.

—S. R. A. el príncipe Maximiliano de Sajonia, hermano del Rey Federico Augusto, ha partido para Friburgo (Suiza) en donde es profesor de liturgia oriental.

—Según el último censo general de Italia, la población de Roma es de 462.783 habitantes. La clasificación de éstos conforme al culto que profesan, clasificación que tiene especial importancia en Roma, en donde reside el Supremo Gerarca del mundo católico, ofrece los siguientes datos:

Católicos	442.394	el 95'5 por ciento
Hebreos	7.121	el 1'5 »
Protestantes	5.993	el 1'1 »
Griegos cismáticos	312	el 0'1 »
De otras religiones	38	»
Sin religión	2.689	el 0'6 »
No respondieron	5.231	el 1'2 »
Total	462.783	100

Los Hebreos, según el último censo, representan el uno y medio por ciento

de la población actual, esto es, el cinco por mil; mientras que, según las estadísticas, en el año 1871 representaban el 20 por mil, en el 1862 más del 22, y en el 1832 el 33 por mil.

Los Protestantes representan poco más del uno por ciento de la población actual; no obstante, de la población residente y legal ciertamente representan mucho menos de la centésima parte, ya que de los cinco mil protestantes una gran parte, ó mejor la inmensa mayoría son extranjeros.

Aquellos que respondieron no tener religión alguna, y que fueron 2.689 constituyendo el 6 por mil de la población, son los que están inscritos á las sectas ó pertenecen á los partidos avanzados.

Conviene también notar que entre estos se cuentan muchos niños y mujeres, cuyos sentimientos católicos son bien conocidos, pero sus nombres fueron escritos por otros que llenaron el padrón y pusieron lo que mejor les pareció.

Lo mismo debe decirse con relación á los que no dieron respuesta alguna. De todo lo cual evidentemente se desprende que los católicos en Roma no solamente ascienden al 95 por ciento, sino que en realidad es mucho mayor el número de los mismos.

—Su Santidad ha recibido en audiencia particular á S. A. la princesa heredataria de Isemburg con la familia, á S. E. el Conde Tejada de Valdósera, embajador de España cerca la Santa Sede, acompañado de su hermano S. E. el Conde de Andino, secretario particular del rey de España, y del hijo del mismo, y á S. E. el señor conde Gelaazzo Thun de Honhstein, gran maestro de la S. Orden Militar de Malta.

—En la iglesia del «Pantheon» se ha celebrado un solemne aniversario en sufragio del rey Humberto, al que asistieron el rey, la reina Elena, la reina Margarita y la princesa Letizia. Celebró la Misa el Capellán Mayor de la Real Casa Mons. Baccaria.

LA AGITACION EN RUSIA

20 de marzo.
De Varsovia dicen que ante el anuncio de la nueva movilización; el partido obrero se prepara á defenderse, decidido á resistir, y decretando la huelga general en el mismo momento que se publiquen las órdenes del gobierno para la concentración militar.

—El general Trepof ha ordenado que se suspenda temporalmente la readmisión en el trabajo de los contramaestres juicios que trabajaron en la fábrica de Putilof hasta el momento de la huelga, por sospecharse que fueron los principales incitadores del movimiento.

—Hoy, á las tres de la tarde, ha sido herido el gobernador de la provincia de Viborg, de tres balazos, quedando en gravísimo estado.

El agresor ha sido preso.

Guerra ruso-japonesa

20 marzo.
El corresponsal de Daily Mail en San Petersburgo dice que el Estado Mayor no disimula ahora su inquietud por la situación del ejército ruso en Mandchuria, pues los japoneses están ejecutando un doble movimiento envolvente, por el Este en dirección á Kirin y por el Oeste en dirección á Tsitsikar; ambos puntos son los más importantes centros agrícolas de la Mandchuria.

—El corresponsal del «Daily Telegraph» en Tokio comunica con fecha del día 18, que los rusos se retiran en dirección á Chentching, á través de las montañas, y que carecen hasta tal punto de víveres que se ven obligados á comerse los caballos. En Tokio se cree inminente la ocupación de Kirin por los japoneses, y se confirma que ha ya ocupado Kaigan, que se halla á unos 40 kilómetros hacia el norte de Tieling y es una posición estratégica importantísima, pues allí se efectúa la bifurcación de tres caminos: el ferrocarril que se dirige hacia el norte; la carretera de Kirin hacia el este, y el camino Tsitsikar hacia el norte.

El ejército ruso, continuando en retirada, se ha de haber visto obligado á escoger uno de los tres caminos; si se dirige á Tsitsikar, deja completamente libre á los japoneses el camino de Kirin y de Vladivostok; si va hacia Kirin, esperando salvarse reforzando á Vladivostok, se aísla por completo del resto del ejército.

Es probable que los rusos hayan conseguido su retirada siguiendo la dirección del ferrocarril, proponiéndose llegar hasta Kharbin y acaso más lejos si lo creen necesario.

En este caso, todo estribaría en llegar al río Tsugary antes que los japoneses.

Otro telegrama del «Daily Mail» dice que ahora conoce ya el público de San Petersburgo toda la extensión del desastre de Mukden, dando origen á una explosión del sentimiento popular muy diferente de lo que se esperaba, pues resulta ahora que, todas las clases sociales, la nobleza, la burguesía y el pueblo, piden á un mismo tiempo la continuación de la guerra hasta obtener para Rusia una victoria completa.

El gobierno se aprovecha de esta disposición de espíritu para hacer rápidamente la movilización de un nuevo ejército.
—De San Petersburgo dicen que el general Kuropatkin ha pedido y ha obtenido del Czar que se le deje el mando del primer ejército de la Mandchuria, bajo las órdenes de Linievitch, y que

apenas ha recibido el imperial consentimiento...

Un diario de San Petersburgo desmiente...

De Shanghai dicen que, según los últimos cálculos...

Se dice también que todos los extranjeros han abandonado Mukden...

Un corresponsal ruso dice que el general Linievitch ha contenido el avance del enemigo...

Entonces lo asumirá el archiduque Nicolás, asistido por los generales Dragomirof, Sakharof y Sukomlinof...

La Legación del Japón en París comunica un telegrama de Tokio...

EXTRANJERO

El Vaticano ha ordenado a los obispos italianos que prohibieran terminantemente al clero toda clase de ingerencias políticas.

La familia real tiene el propósito, a lo que se dice, de comprar en Roma algunos terrenos para construir un palacio donde alojar dignamente a los soberanos extranjeros...

Los gabinetes de Londres, París y Roma están estudiando juntamente el modo de establecer una especie de tutela sobre Abisinia...

En la comarca de Nápoles se han sentido algunos terremotos estos días, que han causado varios desperfectos en edificios.

Dicen de Berlín que el Emperador Guillermo, después de visitar Gibraltar, es probable que se detenga algunas horas en Tánger...

Se habla de que han ocurrido graves disturbios en Djakorva, en la alta Albania; pero faltan detalles del hecho.

De Nueva York dicen que se están activando los preparativos para el envío del crucero «Colorado» a Venezuela...

Algun diario de Berlín anuncia que la madre de la princesa de Maklemburgo no asistirá a la boda de su hija con el príncipe heredero de Alemania...

Se dice que en su larga entrevista, el emperador Guillermo y el embajador de Francia en Berlín, han tratado de asuntos relacionados con la cuestión de Marruecos.

Un exgobernador de las islas Filipinas ha publicado una carta, declarando que los Estados Unidos tienen la intención de conservarla definitivamente como una colonia americana...

De Amiens comunican que Julio Verne, el novelista científico, está gravemente enfermo, con pocas esperanzas de salvación.

El próximo Congreso internacional de la prensa se reunirá en Lieja el 29 de julio próximo, durante la Exposición universal.

La colonia española en Tánger deplora profundamente que el gobierno traslade a Washington al ministro Cologan, el único que ha sabido defender los intereses españoles...

Respecto al supuesto asesinato de explorador francés Segonzac, la Legación de Francia dice que lo ignora, aunque lo cree probable dado el estado de excitación en que se halla el país.

Telegrafían de Cuxhaven que la Compañía de Salvamento del Norte ha aceptado la oferta hecha por el Japón de poner a flote todos los buques rusos que hay en Port-Arthur.

El Consejo federal ha votado dos suplementos para los presupuestos de 1904 y 1905, por un total de cincuenta millones de marcos...

Varios personajes japoneses han pasado por el Canadá, camino de los Estados Unidos, con el objeto de negociar un nuevo empréstito.

Dase en San Petersburgo como perdida definitivamente la expedición or-

ganizada hace cinco años por el barón Toll, a fin de explorar las regiones árticas. La expedición de socorro que salió en febrero de 1903 de Yakoustk...

La misión Klotchack alcanzó en julio el archipiétago Bennet y comenzó a investigar en todas las direcciones. Finalmente encontró envuelta en un pedazo de tela una carta del baron Toll...

OFICIAL

Movimiento de población de día de ayer

NACIDOS.—Josefa Echevarría Alonso. FALLECIDOS.—Pilar Soler Dardet, Portet, 6, (15 años). MATRIMONIOS.—Ninguno.

COMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Rotterdam y esc. en 30 ds. vapor «Ariadne», de 780 ts., c. Bakker, con tránsito, consignado a los Sres. Mac-Andrews y C. De Huelva y esc. en 10 ds. v. «Cabañal», de 663 ts., c. Bayona, con efectos, consignado a D. Román Musolas. De Palma de Mallorca en 14 hs. vapor «Isleño», de 344 ts., c. J. Estarellas, con tránsito, consignado a los Sres. Sanromá é hijo. De Liverpool y esc. en 21 ds. v. «Soto», de 650 ts., c. G. Casals, con efectos, consignado a los Sres. Mac-Andrews y C.

Despachadas

Para Marsella y esc. v. «Isleño», con cargo general. Para San Carlos I. «Teresa», con lastre. Para Liverpool v. «Soto», con cargo general. Para Rotterdam y esc. v. «Ariadne», con id. Para Génova y esc. v. «Cabañal», con cargo general.

CIERRES DE BOLSA

Madrid, 21

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior contado, 4 por 100 idem fin de mes, etc.

Cambios de Barcelona, día 21

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Londres a 90 días fecha, id. a 8 días vista, etc.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with 3 columns: Description, Dinero, and Pape. Includes items like 4 por 100 interior contado, 5 por 100 amortizable, etc.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with 3 columns: Description, Dinero, and Pape. Includes items like Ferrocarril Norte-Segovia 5 por 100, Almansa, etc.

Table with 3 columns: Description, Dinero, and Pape. Includes items like Compañía Trasatlántica 4 por 100, Tabacos Filipinas 4 1/2 por 100, etc.

ACCIONES FIN MES

Table with 3 columns: Description, Dinero, and Pape. Includes items like Banco Hispano Colonial, Banco Préstamos y Descuentos, etc.

Última Información

Servicio especial de La Cruz

La «Gaceta»

Madrid 21, 10, m.

Publica los reales decretos firmados ayer relativos al personal de Jus-

ticia, y a la reorganización de los servicios de la Dirección general de prisiones.

Inserta también los indultos concedidos ayer y una Real orden abriendo un concurso, cuyo plazo espira el 10 de abril, para instalar el alumbrado eléctrico en el crucero «Cataluña».

Firma de Gobernación

12 m.

El Sr. González Besada ha puesto a la firma del rey los siguientes decretos:

Reorganizando el cuerpo de policía; suprimiendo el período de ampliación de los presupuestos provinciales y municipales (este decreto se publicará en la Gaceta mañana). Admitiendo la dimisión al gobernador de Alicante, Sr. Baztán; substituyéndole el Sr. González López, gobernador de Cáceres; a éste el señor Tejada Alonso, diputado provincial por Salamanca; nombrando gobernador de Córdoba a D. Benito Abril, que lo es de Badajoz y nombrando gobernador de esta última provincia a D. Salvador Mediano.

De Gibraltar

Telegrafían de Gibraltar que anoche se celebró en el palacio del gobernador de aquella plaza un espléndido banquete en honor de los duques de Connaught.

El ministro de la Gobernación

4 t.

El Sr. González Besada ha confirmado que antes de emprender el viaje al extranjero, visitará el rey las provincias de Valencia, Castellón, Alicante, Albacete, Cuenca, Ciudad Real, Badajoz y Cáceres.

Ha declarado que el decreto sobre reorganización de la policía se publicará el jueves.

Al Consejo de ministros que se celebrará esta tarde llevará el señor González Besada el primer decreto para solucionar el problema de las subsistencias.

El ministro de Estado

El Sr. Villaurrutia ha dado cuenta al presidente del Consejo de la llegada al puerto de Vigo de la reina de Inglaterra y de las órdenes que se han transmitido a las autoridades de aquella población para que vayan a saludar a dicha augusta dama.

Lotería Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han resultado agraciados los números siguientes:

PREMIOS MAYORES

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 27074 con 150.000 pta., 33521 » 70.000, etc.

Bolsin

En el corro se cotizó esta tarde: Interior fin mes, 78'52. Interior fin próximo, 00'00. Francos, 33'00. Libras, 33'43. Empréstito nuevo, 98'40.

Consejo de ministros

A la entrada

6'30 t.

Se hallan reunidos los ministros en la Presidencia.

Al entrar ha dicho el marqués del Vadillo que llevaba varios expedientes de obras públicas, en su mayoría de interés para Andalucía.

El ministro de Marina lleva el proyecto de nueva escuadra y varios expedientes para adquisición de material.

El ministro de la Guerra lleva también varios expedientes de material.

El ministro de la Gobernación someterá al Consejo, como había anunciado, el primer decreto sobre la cuestión de las subsistencias.

El ministro de Estado ha dicho que no ha recibido nuevas noticias de la estancia de la reina de Inglaterra en el puerto de Vigo.

Ha afirmado el Sr. Villaurrutia que el Emperador de Alemania tocará el día 31 en Tánger y que llegará a Mahón el 3 de abril.

EXTRANJERO

La escuadra francesa

Paris.—Según Le Figaro, al regresar la escuadra francesa de su expedición a las costas de Italia y Africa visitará algunos puertos de España, especialmente Barcelona y Málaga.

De Tánger

Paris.—Telegrafían de Argel que una columna francesa compuesta de 500 soldados y 1.200 gumiers acamparon en julio último a mil kilómetros de la frontera, ocupando el territorio de Beni-Matac.

Añade el telegrama que el estado sanitario de la columna es poco satisfactorio.

Noticia desmentida

Paris.—El Morning Leader publica un despacho de Berlín desmintiendo la noticia de que Francia y Alemania hayan entablado negociaciones sobre Marruecos.

El mismo despacho asegura que el ministro de Negocios Extranjeros ha declarado que la visita del emperador Guillermo a Tánger no representa ningún acto de hostilidad contra Francia.

Más de Marruecos

Paris.—El Times afirma que el ministro de España en Tánger ha salido súbitamente para Madrid y que el Sultán ha tratado con M. Saint-René Taillandier acerca de los asuntos de Tuat y Fitujij.

Separación de la Iglesia y el Estado

Paris.—Mañana comenzará en la Cámara el debate sobre la totalidad del proyecto de separación de la Iglesia y el Estado.

Antes se resolverá la pertinencia de dos mociones, una de Mr. Berry, pidiendo el aplazamiento de la denuncia hasta después de las elecciones, y otra del abate Giraut, pidiendo estudie el proyecto una comisión parlamentaria compuesta de sacerdotes de diversos cultos.

Ambas mociones serán desechadas.

Muerte de un ministro

Paris.—Telegrafían de Berlín que ha fallecido el ministro del Interior, de Alemania.

Bolsin de Paris

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like Exterior español, 91'57. Acciones Norte, 182'00, etc.

El conflicto ruso-japonés

El ejército ruso

Paris.—Telegrafían de San Petersburgo que el ejército ruso de la Manchuria se halla en estado tan lamentable, que aumentan considerablemente las deserciones.

Los fugitivos llevan 10,000 soldados estenuados, muchos de ellos en camillas.

Los soldados saquean las poblaciones por donde pasan, para poder mitigar el hambre.

También son frecuentes los saqueos de Trenes al Sur de Kharbin.

Empréstito

Paris.—Se asegura que el Gobierno ruso ha decretado la negociación de un empréstito interior de 500 millones de francos.

De San Petersburgo

Paris.—En San Petersburgo se considera grave el acuerdo de proseguir la guerra a todo trance, adoptado por el Gobierno.

Muchos creen que con esta resolución se quebrantará el prestigio del Gobierno, pues el único medio de restablecer el orden en el interior, sería el de establecer la paz con el Japón.

ÚLTIMA HORA

Varias

11'40 n.

El Consejo de ministros ha acordado llevar a la ley de presupuestos las peticiones de los representantes de los Municipios.

Se ha aprobado el presupuesto de Marina.

—Se ha ordenado a la escuadra que se halla en Cádiz marche seguidamente a Vigo.

—Telegrafían de París que en breve llegará a aquella ciudad D. Jaime de Borbón hospedándose en el Palacio del conde de Vilallonga.

—Dicen de Roma que se ha concedido al cardenal Merry del Val la Gran Cruz de la Orden de Malta.

El Papa ha recibido al Cardenal Casañas y al Embajador español.

MENCHETA.

Tip. de F. Sugrañes, Conde de Rius, 9

VINOS FINOS

ROMAN SALESAS

producidos y conservados en sus Propiedades y Bodegas de

Vilasaca de Solcina

ACEITES FINOS DE OLIVA

Vinagres de vino

de la misma procedencia

Depósito en esta capital para la venta al detalle y reparto a domicilio,

ARMANÁ, 6.

J. Caballé y Goyeneche

Plaza de Prim, 9

Corredor Real de Comercio

Cambios diarios del «CREDIT LYONNAIS»

Negociación de papel nacional y extranjero.

Órdenes de Bolsa para compra y venta de todos los valores cotizables.

Instrucciones é informes para solicitar la inclusión en las listas de crédito y la admisión de cuentas de crédito ó descuentos.

¡¡FUMADORES!!

EL MEJOR



PREMIADO

En la Exposición Universal de París 1900 y en la de Barcelona 1888.

Depósito en Tarragona: D. Ramón Abelló, Conde de Rius, 10.

TIENDA DE MERCERIA

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aleu

Unión, 44, principal.—Tarragona.

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes, y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentadura y aparatos de todas clases y empleo de todos los anastéticos conocidos.

Recomendamos

á nuestros lectores, una posada ó casa de huéspedes cristianamente montada en la capital del principado, dirigido por el cocinero que fué del Excmo. señor Obispo Urquinaona. Se sirve desde tres pesetas por día, comprendiendo desayuno, comida, cena y habitación.

Calle de la Paja, números 13 y 15, piso 2.º.—Barcelona, frente calle Baños Nuevos.

Nota: es de suma utilidad conservar la dirección, pues la casa como particular no ostenta rótulo alguno.

